



REQUISITOS REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE CURRICULAR DE INGENIERÍA FORESTAL

- Tener promedio acumulado igual o superior a tres punto cinco (3,5) .
- Haber cursado como mínimo el 30% del plan de estudios del respectivo Proyecto Curricular.
- No haber sido excluido de un programa académico de la Universidad en cualquier tiempo por bajo rendimiento.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.
- Presentar carta de intención para ser Representante Estudiantil, junto con la hoja de vida.
- Realizar el cargue de los documentos en el siguiente formulario:-
<https://forms.gle/7ZuVQBu99iZsGFxG6> el cual estará habilitado **desde el día lunes 6 de septiembre 8:00 am hasta viernes 10 de septiembre 5:00 pm.**